

México, 23 de septiembre de 2020

A los colectivos de víctimas
A las víctimas no asociadas
A las organizaciones de derechos humanos
Al gobierno en sus tres órdenes
A la sociedad en general

El camino para la construcción de paz en un país como nuestro México pasa por la atención a las víctimas de la violencia. La evidencia demuestra que la atención de las víctimas no está avanzando, incluso vemos muchos obstáculos históricos y otros producto de una agenda política incipiente. En este momento, el tema de la atención a las víctimas queda muy lejano a aquello que en algún momento vislumbraron quienes impulsaron la Ley General de Víctimas (LGV). Les debemos a las víctimas y a quienes lucharon por la creación de la Ley, la posibilidad de que el tema sea parte importante en este gobierno, no cesaremos en impulsar su reingeniería pero *“no sin las víctimas”*. Son ellas, las víctimas, quienes lucharon años por el reconocimiento de sus derechos y la creación de esta institución, dejar morir a la CEAV sería un lamentable retroceso; sabemos de los grandes esfuerzos que su personal lleva a cabo, aun cuando al parecer les han dejado solos, ya que las atribuciones, presupuesto y recursos asignados por el Estado Mexicano, no son suficientes para la cantidad de víctimas que existen y mucho menos para la cantidad que produce cada día este País.

Lamentablemente, la estrategia de guerra en México continúa, sigue produciendo miles de víctimas de la violencia, lo que evidentemente rebasa la capacidad de la CEAV, el pueblo está clamando justicia y debe ser atendido, y sin embargo, el Gobierno en sus tres órdenes, no ha respondido, ni le ha dado la importancia que amerita.

Nosotros, la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), siendo el órgano de consulta y vinculación con las víctimas y la sociedad, así como de opinión y asesoría emanado de la Ley General de Víctimas, expresamos e instamos lo siguiente:

- La situación de la CEAV y de la atención a víctimas debe ser prioridad por parte del Gobierno Federal, es una deuda histórica con todas las víctimas que lucharon y siguen luchando por su reconocimiento. Un país que promueve desde su Plan Nacional de desarrollo como un pilar *“Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”*, necesita poner atención cabal al proceso de construcción de paz que atraviese por el diálogo, la verdad, la justicia, la memoria y por garantizar la no repetición, sustancia viva de la LGV.

- La CEAV y otras instituciones que dan atención a víctimas, tienen un marco legal acciones específicas, su incumplimiento deja en desamparo y perpetua la desigualdad, en este y en otros comunicados hemos señalado la falta de instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas. No es posible que desde el gobierno se esté violando la ley y no se le respete el derecho a un respuesta pronta a las víctimas.
- Es urgente que se inicie con el proceso de elección expedito de la nueva titularidad de la CEAV, que permita una interlocución real y sensible con las víctimas y que apueste a un cambio institucional. Se necesita considerar un perfil conocedor del tema que escuche las voces de las víctimas, considerando que muchas de ellas no se encuentran colectivizadas.
- El Estado, a través de la CEAV, debe atender las demandas de todas las víctimas de violaciones graves a los derechos humanos en todo el país, sin importar el fuero, que actualmente genera víctimas de primera y de segunda.
- Frente a los señalamientos de corrupción y mal manejo de los recursos de la CEAV es urgente establecer los mecanismos para la implementación de la auditoría forense, con la finalidad de establecer responsabilidades y sanciones que deriven de ella.
- La estrategia de guerra sigue produciendo víctimas y también sigue produciendo victimarios, es el Estado Mexicano el obligado a cambiar la ruta de la acción política.

Lo que siempre defenderemos será la posibilidad de expresión, exigimos el cumplimiento de la Ley y, por supuesto, confirmamos nuestra lucha a favor de la justicia y la reparación del daño, nuestro compromiso está al lado de las víctimas y por supuesto de que las instituciones creadas por y para las víctimas funcionen justamente.

ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA CEAV

Carlos Alberto Cruz Santiago Cauce Ciudadano A.C

Luis Enrique González Araiza, Dignidad y Justicia en el Camino A. C “FM4 Paso Libre”

Norma Librada Ledezma Ortega, Justicia para Nuestras Hijas.

Irma Leticia Hidalgo Rea, Fuerzas Unidas por Nuestras(as) Desaparecidos(as) en Nuevo León (FUNDENL).

Liz Ivett Sánchez Reyna, Ciudadana.

José Pablo Girault Ruiz, México Unido contra la Delincuencia A.C

Juan Manuel Estrada Juárez, Fundación FIND.

Laura Adriana Bautista Hernández, Red de Feministas Peninsulares.